

Trayectoria Sugerida CENUR Suroeste

Sede Colonia

A continuación se presenta un ordenamiento de unidades curriculares (trayectoria) que incluye todas las unidades curriculares obligatorias según el **Currículo Vigente** para la obtención del título de Analista en Computación.

Las unidades curriculares marcadas con (*) no son obligatorias, sino opciones recomendadas.

La trayectoria es sólo a los efectos de ejemplificar un posible curso; no es única, ya que el sistema de previas presenta cierta flexibilidad a la hora de ubicar las unidades curriculares en los semestres.

Para la obtención del título de Analista en Computación se deberán completar créditos adicionales hasta alcanzar 270, satisfaciendo los mínimos por materia establecidos en el **Plan de Estudios** (disponible en el sitio EVA de la carrera). Para ello se podrán cursar unidades curriculares opcionales de acuerdo a la oferta que esté disponible cada semestre.

Trayectoria	Créditos
Primer semestre (marzo - julio)	28
Geometría y Álgebra Lineal 1	9
Matemática Discreta 1	9
Programación 1	10
Segundo semestre (agosto - diciembre)	44
Cálculo Diferencial e Integral en Una Variable	13
Geometría y Álgebra Lineal 2	9
Física 1 (*)	10
Programación 2	12
Tercer semestre (marzo - julio)	40
Cálculo Diferencial e Integral en Varias Variables	13
Lógica	12
Programación 4	15
Cuarto semestre (agosto - diciembre)	34
Programación 3	15
Arquitectura de Computadoras	10
Matemática Discreta 2	9
Quinto semestre (marzo - julio)	29
Sistemas Operativos	12
Teoría de Lenguajes	12
Física 2 (*)	5
Sexto semestre (agosto - diciembre)	42
Fundamentos de Bases de Datos	15
Taller de Programación	15
Redes de Computadoras	12
Total	217